

ANEXO

(Resolución DECANAL)

Cantidad de ayudantes alumnos/as de extensión

Se convoca a estudiantes de la FAMAF para realizar la selección de tres ayudantes alumnos/as de extensión para desempeñar tareas de alfabetización informática destinadas a personas privadas de su libertad en el complejo carcelario “Reverendo Francisco Luchesse” (Bouwer).

Duración y dedicación horaria

La ayudantía se extenderá desde el momento de designación hasta diciembre de 2025 y tendrá una dedicación horaria de cinco horas semanales.

Tema y objetivo

Participar de instancias y tareas de formación que promuevan procesos efectivos de aprendizaje a personas privadas de la libertad, a través del dictado del *Curso de Capacitación en Herramientas Básicas de Informática* en el marco de las actividades llevadas adelante por el Programa Universitario en la Cárcel.

Perfil

- Ser estudiante de cualquiera de las carreras de la Facultad con actividad académica comprobable durante el último año.
- Ser mayor de 21 años.
- Tener conocimientos básicos en informática.
- Estar en conocimiento de lo establecido por el Reglamento de Ayudantías de Extensión de la FAMAF (Ordenanza HCD N° 7/2010) y del plan de trabajo propuesto para el desarrollo de esta ayudantía.
- Se valorará positivamente la experiencia de las/os postulantes en tareas de extensión y espacios de educación no formal (no excluyente).

Docentes responsables de FAMAF: Profesoras Iris Dipierri y Araceli Coirini

Comisión evaluadora (sugerida)

Titulares: Iris Dipierri (FAMAF), Araceli Coirini (FAMAF), Luisa Domínguez (PUC-FFyH)

Suplentes: María del Valle Mina (FAMAF), Natalia Campos (PUC-FFyH)

Confección del orden de mérito

La comisión evaluadora confeccionará un orden de mérito basado en las entrevistas personales que se sostendrán con los/as postulantes y en los antecedentes consignados en sus curriculum vitae.

Lugar de trabajo

Módulos del Complejo Carcelario “Reverendo Francisco Luchesse” (Bouwer).

Informes de avances

Las/os ayudantes alumnas/os de extensión deberán presentar un informe de avance en el mes de julio y un informe final durante el mes de diciembre de acuerdo a un modelo proporcionado por las docentes responsables.